

# EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia  
EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Año XXX  
Capital an mes. 1 peseta  
Fuera: trimestre. 4  
Número suelto 5 céntimos

Viernes 25 de Octubre de 1912

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración  
Imp. y Lit. de Alonso Hijos  
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.887



LA SEÑORA

## Doña Carmen Pelayo Rodríguez

HA FALLECIDO HOY 25 DE OCTUBRE DE 1912

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su inconsolable esposo D. Licio Cabezudo Cantera, hijo, hermanos Angel, Bernardo, María y Manuel Pelayo Rodríguez, sus tías doña Manuela y doña Catalina Polo y doña Regina Pascual, padre político D. Cirilo Cabezudo, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes,

Al participar á sus amigos tan sensible cuanto irreparable pérdida, le suplican encomiende a Dios en sus oraciones el alma de la finada y asista a los Funerales que por su eterno descanso se celebrarán el día 26, a las diez de la mañana, en la iglesia de Ntra. Señora de la Calle, acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio, por cuyas obras de caridad cristiana vivirán siempre agradecidos.

El duelo se despide en el Cementerio.

Casa mortuoria: Mayor pral. 79, 81 y 83.

El Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

## LA INYECCION YER

cura en 30 horas la **Ble-morrhagia** (purgación) y toda clase de flujos antiguos y recientes.

Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.

Frascio cuatro pts. Pídense en todas las Farmacias y Droguerías.

DE VENTA: Farmacia y Droguería de Fuentes y Droguería de Escudero y C.

Depositarlos en España, Pérez Martín y C. Madrid.

## Doctor Tome Ortiz

Médico militar por oposición

Especialista en Partos, enfermedades de la Matriz y Vías urinarias.

CONSULTA: DE 12 A 2 Y DE 4 A 6  
Calle de Barrionuevo, núm. 3

## Subasta

El veintiocho del actual á las once de su mañana, se venderá una casa, calle del Arbol del Paraiso núm. 12, de D. Bonifacio Melero Robles, en la Notaría de don Perfecto García Cuenca, en donde informarán de las condiciones de la subasta y títulos de propiedad.

## CARTA DE MADRID

24 Octubre.

Sr. Director:

Hay que reconocer que el santo se le ha vuelto de espaldas al señor Canalejas, al menos desde algún tiempo a esta parte.

No es cosa que debe extrañarle, pero si lo bastante interesante para que le preocupe hondamente, y para que saque de tales complicaciones, sabias enseñanzas, para mañana, si es que mañana podrá aprovecharlas, cosa que algunos ponen en duda.

Ya anteaer, en el incidente promovido por Suárez Inclán, pronunció el Presidente del Consejo frases reveladoras de la amargura que íntimamente le invade en estos últimos tiempos.

La enfermedad no es nueva ciertamente, pero se agudizó de tal suerte en estos días que todo hace temer un lamentable resultado de no sobrevenir una saludable reacción, cosa que se pone en duda por los que afirman estar entrados del mar de fondo que agita en estos días a la familia liberal.

El caso de Suárez Inclán, no puede

apuntarse como caso fulminante, pero si como sintoma grave de una enfermedad que puede acabar con el paciente, de no acudir oportunamente con un remedio eficaz.

La mayoría, con grave desconocimiento de sus deberes políticos, ha desertado del Salón de Sesiones, ocasionando al gobierno una situación difícil y harto peligrosa, que de saber aprovecharla, los enemigos, determinará en un momento dado, una muerte repentina.

Dos días lleva de ponerse a votación el presupuesto de Gobernación, y dos días lleva el gobierno de haber sido derrotado, guardándose el citado presupuesto para mejor ocasión, por falta de número de diputados.

Esto, sobre ser una desconsideración al gobierno, es un abandono saeida, que solo se concibe en quien pretende empujar al gobierno, sin pensar que en los actuales momentos, es inútil que se pretenda una crisis que nada habrá de resolver, y todo lo habrá de embrollar de una manera peligrosa para los intereses de la nación, muy por encima de los personales intereses de cada caballero, que en suma, no están capacitados para provocar complicaciones, que están en deber de evitar.

Casi hemos de convenir, en que las agrias cenizas que los amigos de Canalejas dirigen a los diputados de la mayoría, tienen un lógico fundamento.

Dicen éstos que el compromiso de legalizar la situación económica, no es de este o el otro grupo del partido liberal, sino del partido en general, teniendo a todos y cada uno de los diputados liberales, el deber de atender esta primordial obligación.

Si tienen alguna queja de Canalejas, esperen y vendanla más oportuna mente sin que el país salga perjudicado, pero antes de esto, que al país nada le importa, existan a las sesiones, fisco, lican, discutan, cumplan sus deberes representativos, para lo cual les dió su voto el cuerpo electoral, y nunca para darles el arma de combate, que ahora esgrimen contra la perso-

na del jefe del Gobierno, que ninguna importancia tiene ante los sergrados intereses que se ventilan.

La prensa publica la carta dirigida por Canalejas a los diputados renuolones, que pasean sus actas con sus carnetis con demasiada frecuencia, precisamente cuando no les hace falta el país que viajen, y ahora que se les presenta ocasión de cumplir un deber, pretentan estar en sus labores, aun los que jamás las tuvieron.

Hay en el fondo de esa carta, una amarga ironía no exenta de severísima admonición. Canalejas, le empezó a escribir seguramente al salir del Congreso, bajo la amarga impresión del segundo desastre, en que se estrelló el ya famoso presupuesto de Gobernación.

¿Vendrán los diputados? El Gobierno y sus amigos esperan que sí. Si esto no fuese así, el jefe del Gobierno dices tomar medidas enérgicas, y seguramente la situación quedará despejada.

De una ó de otra manera, lo indudable es, que el espectáculo de estos días, no debe repetirse y el gobierno no parece estar dispuesto a evitarlo.

Del resultado de la conducta de los diputados afirman algunos que se despran derá sucesos políticos.

¿Tendrán razón? Allá veremos.

Menchet

## Congreso

Sesión del día 24

Comienza la sesión a las tres y cuarto, ocupando la presidencia el señor Conde de Romanones.

En el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Gracia y Justicia, Fomento y Gobernación.

## Una denuncia

El diputado socialista Pablo Iglesias, pide la palabra, y concedida que le es por la presidencia, denuncia el juego en Santander, Valladolid, Murcia, Jaén, Cullera y otras localidades.

Le contesta el ministro de la Gobernación, diciendo que acerca de este asunto, tiene ya dadas las oportunas órdenes a los gobernadores de provincia para que impidan a toda costa el que se continúe jugando.

## Orden del día

Continúa la discusión del proyecto ferroviario, consumiendo el señor Azcarate el tercer turno en contra del mismo.

Expone el orador los procedimientos para resolver los conflictos entre el capital y el trabajo. Defiende el derecho a la huelga, diciendo que los derechos individuales están por encima del poder ejecutivo, y afirma que la doctrina sustentada por el señor Maura sobre la licitud de la huelga, es en sí más grave que el proyecto ferroviario presentado por el Gobierno y pregunta al señor Maura cómo hubiera el resultado la huelga.

El señor Maura, siendo yo ministro de la Gobernación tuve ciento doce huelgas y no obstante este número, nadie me censuró los procedimientos empleados para resolverlas.

El Sr. Azcarate: Su señoría aplicó otra ley entonces, y hoy la huelga de ferroviarios constituye un problema completamente nuevo. Censura al tribunal arbitral y dice que hasta ahora las huelgas eran económicas o revolucionarias, pero que aquí en adelante no podrá precisarse cual sea el verdadero carácter de las que tengan lugar en lo sucesivo.

Termina pidiendo al Gobierno que retire el proyecto.

Le contesta el señor Royo Villanova, de la comisión, diciendo que el proyecto ferroviario ha sido motivado por un estado de conciencia social.

Continúa demostrando que sobre las conveniencias de los obreros está el derecho público.

Estudia los derechos de los patronos y los de los huelguistas y defiende el proyecto diciendo que este tiende a que no se repita la huelga.

El jefe del Gobierno protestó de que los obreros, apesar de haber sido resuelta la huelga, insistan en su empeño de celebrar minutas y recuerda que en el proyecto de ley de 1902, se declaraba ilícita toda huelga que paralizara los servicios.

Le interrumpe el ex ministro conservador señor La Cierva diciendo que si bien lo dicho por el señor Canalejas era cierto, sin embar-

go el proyecto de ley presentado, en 1906, por el partido liberal, dice todo lo contrario.

El señor Canalejas: Nosotros no hemos ofrecido a los huelguistas otra cosa para solucionar la huelga, que la presentación del proyecto.

El diputado socialista Pablo Iglesias, interrumpe al jefe del Gobierno, promoviendo un ligero incidente entre ambos.

Continúa el señor Canalejas, diciendo que él no retirará el proyecto porque abriga el propósito decidido de quedar resuelto el conflicto, pero que en cambio serán admitidas cuantas enmiendas sean presentadas al mismo siempre que estas tiendan a su mejoramiento.

Rectifica brevemente el señor Azcarate, insistiendo en sus anteriores manifestaciones.

Hace uso de la palabra el señor Maura ratificando su criterio acerca del derecho a la huelga, el cual dice está incluido en la garantía de la Constitución, mientras el obrero ejercite este derecho en actitud pacífica, pero el Gobierno tiene también el deber de defender los derechos de los demás.

El señor Alvarez (don Melquiades) asiente a las manifestaciones hechas por el señor Maura.

El señor Azcarate: Las huelgas generales no siempre son revolucionarias.

El señor Maura: Sí, porque las huelgas generales tienden siempre a derrocar el régimen constituido.

El señor Azcarate: ¿Con que toda la huelga general, es revolucionaria?

El señor Maura: Sí, sí.

El presidente suspende la discusión y acta seguido jura el cargo de diputado el señor Portela.

Continúa la discusión del presupuesto de Marina.

El señor Montes Sierra combate el capítulo primero.

Le contesta el señor Barrasa y el ministro de Marina.

Rectifica el señor Montes Sierra y se aprueban sin más discusión los tres primeros artículos del presupuesto de Marina.

El señor Barrasa apoya dos votos particulares á los capítulos 4.º y 5.º.

El presidente de la Comisión de Presupuestos señor Suárez Inclán se opone a la admisión de ambos votos.

El señor Burell interviene diciendo que ni la ley de Contabilidad ni la Constitución pueden limitar la facultad soberana en las Cámaras como pretende el señor Suárez Inclán.

Rectifican los señores Suárez Inclán y Burell.

El señor Barrasa retira los votos presentados.

El señor Padregal apoya otro voto particular y pregunta se ha pagado a la sociedad constructora de la escuadra todo lo que ha construido.

El señor ministro de Marina contesta negativamente.

Se suspende la discusión de los presupuestos y se levanta la sesión.

## Por Telegrafo

Primera conferencia

Madrid, 25.

### Un robo

En el teatro Circo Español de Barcelona, le rebarón, de su camerino, varias alhajas por valor de 4.000 pesetas, á la artista Carmen Roldán.

### Accidente automovillista

Dicen de Santander que cerca de Ampuero se ha despedido un automovil.

El coche quedó completamente destrozado.

Tres de los que le ocupaban resultaron heridos de gravedad.

El chauer es el que está más grave.

### Un estreno

Ha sido un éxito ruidoso el estreno de la opereta holandesa en tres actos, original del maestro Verisio y de José Juan Cadenas, titulada **Los molinos cantan**.



## Gafas y Lentes

Ultimos modelos de París y sistemas americanos, adaptados con gran exactitud á la vista del cliente.

Completos surtidos en Cristales correctores, de la Presbicia, Miopia, Hipermetropia y operados de Cataratas.

Ejecución exacta de las prescripciones de los Doctores Oculistas.

Gran surtido en Gemelos para la Asociación, Toros, Teatro y campo.

Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases.

A. EIROA (Optico).

Mayor principal, 80.

Optica y Platería

Ha regresado de su viaje de compras la señora Filomena Merino, que ha traído un salón de modas el núm. 103 de la calle Mayor, donde ofrece á las señoras una elegante colección de sombreros modelos.



Un mitin.

Anoche se celebró el anunciado mitin ferroviario sin incidentes, hablando Cordoncillo, Anguiano, Barrio y Pablo Iglesias.

Atacaron duramente a los proyectos y al Gobierno, diciéndoles que éstos no prosperarán y que de lo contrario les aconsejaban que saltasen por encima de ellos.

Barrio hizo historia de la intervención del señor Amado, del desarrollo del conflicto y del incumplimiento de sus promesas por parte del Gobierno.

Pablo Iglesias después de repetir los argumentos empleados en el Congreso aconsejó a los trabajadores que se unan con los del extranjero para conseguir sus reivindicaciones.

Artillero que fallece

Comunican del Ferrol, que en el hospital militar ha muerto José Rodríguez.

Este era un capitán de Artillería que estando preparando unos casquillos para proyectiles, en el Arsenal, sufrió graves quemaduras.

Monederos falsos

La policía de Barcelona ha descubierto una fabricación de moneda falsa.

El descubrimiento ha sido en casa de un individuo llamado Vicente Santa Tecla, donde fueron hallados los troqueles, moldes y demás utensilios para la fabricación de la moneda.

Vicente ha sido detenido.

Pescadores defendidos

Han sido apresados varios barcos pesqueros que se dedicaban a la pesca ilegal.

Piso que se hunde

Dicen de Pamplona que en una casa de la calle de la Estafeta se ha hundido un piso habiendo quedado sepultada entre los escombros una anciana que en el piso de abajo dormía.

Radicales disgustados

Se asegura que los republicanos Salvaterra, Junoy, Moles, Liavi, Nodas y otros se separarán de los letrouxiistas de la Diputación.

Los turcos derrotados

Dicen de Sofía que los turcos han sido derrotados completamente por los búlgaros. Estos se han apoderado de la ciudad de Kirkilisse.

Información general

De la región

León Suceso sangriento.—Varios jóvenes del pueblo de Villaverde de Arriba se hallaban hace algunas noches, conversando y cantando en la calle Real, frente a la casa del vecino de dicho pueblo don Francisco Bayón.

Los jóvenes habían llamado y cantando a la ventana y puerta de la casa de dicho vecino, por lo cual éste, indignado, salió a la calle, empujando a los mozos y disparando al mismo tiempo un tiro, de perdigones con una escopeta.

Los perdigones del tiro fueron a incrustarse en las espaldas del joven Tomás Bayón, de 24 años de edad, y vecino de Villaverde de Abajo.

El Francisco, que cuenta 70 años de edad, fue detenido a causa del suceso.

El Juzgado de Gorrates del Torio entiende en el asunto.

Zamora

Una rina.—Antonio López y Luis Bollaños cuestionaron ayer tarde en el Arrenal de Caballeros, resolvió Luis con una herida contusa en el parietal derecho, de pronóstico reservado.

Una multa.—El señor gobernador civil ha impuesto 200 pesetas de multa a cada uno de los cuatro promovedores de la protesta contra la exacción del impuesto sobre las cañas, ocurrida hace días en el Mercado de Abastos, cuya protesta dió origen a un fenomenal escándalo.

Padre desnaturalizado.—El juzgado de

primera instancia de Alcañices, ha dictado auto de quisión contra un vecino de dicho pueblo llamado Ignacio Ferrero, el cual se le acusa como autor de haber envenenado a cinco niños de corta edad, hijos suyos.

Uno de los niños envenenados se llamaba Maximiliano contaba solo cuatro años de edad y falleció víctima de horribles sufrimientos.

Los otros cuatro hermanos se hallan en gravísimo estado y se considera difícil puedan salvarse.

Practicada la autopsia al cadáver de Maximiliano, el juzgado ordenó se extrajeran algunas vísceras y se enviaran al Laboratorio municipal de esta capital para ser analizadas.

Valladolid

Otra vez Melitón.—Melitón Santo Domingo es un individuo que hace pocos días agredió en la calle del Salvador a su ex novia Francisca Sobrino Esteban, por negarse ésta a reanudar las interrumpidas relaciones.

Hallándose ayer la muchacha lavando en las Moreras, se le apareció el Melitón en forma poco tranquilizadora; ella huyó persiguiéndola él, y con tanta y tan hostil insistencia, que se vió obligada a requerir el auxilio de la pareja de Seguridad 31 y 40, la cual detuvo al desdichado amante.

Salamanca

Ayer a las diez de la mañana, han comenzado las oposiciones anunciadas para maestros y maestras, teniendo lugar en las respectivas escuelas.

Con motivo de hacer un mes que falleció la Infanta doña María Teresa, se inaugurará mañana en Alba de Tormes, en la Basílica de Santa Teresa, una capilla bajo la advocación de nuestra señora del Pilar.

En Alba de Tormes se ha celebrado la asamblea enciclistica provincial, a la que han asistido 5 000 personas.

En breve se celebrará la asamblea de maestros, para la que se hacen con gran entusiasmo bastantes preparativos.

Castilla la Vieja

Santander

Desgracia.—Por la calle del Monte bajaba un carro arrastrado por un caballo y guiado por el carretero Crisanto Calleja. El caballo se desbocó, empujándolo veloz carrera, y fué a chocar contra la casa núm. 12, volcando el carro, que cayó sobre la joven Amparo Calleja, de 25 años, hermana del carretero, que iba en el vehículo y que resultó con heridas en las piernas y una fuerte contusión en la espalda.

La joven fué conducida a la Casa de Socorro, donde la curaron.

El carro sufrió grandes defectos.

Escándalo.—Anoche promovió un fuerte escándalo en Bocedo Alfredo Argos Hoyos, de 53 años, casado.

Fue requerido por el guardia Manuel Heiguera, paró Argos le desobedeció, por lo que aquél trató de conducirlo al Príncipe. El Argos, sacó un cachillo haciendo ademanes de agredir al municipal, propósito que no llevó a cabo gracias a la oportuna intervención del agente de vigilancia Francisco Guillén, que arrancó el arma de manos de quien la esgrimió, cortándose un dedo al efectuarlo.

Alfredo Argos, quedó encerrado en la prisión.

Cogido por un carro.—Ayer, a las tres de la tarde, fué cogido por el carro que guiaba en la calle Fernán González, el carretero del Ayuntamiento Juan de la Fuente, de 60 años.

Conducido a la Casa de Socorro, se le apreció la factura completa del número derecho, de la que fué curado de primera intención, pasando después a su domicilio calle de Santa Dorotea, 3.

Logroño

Un robo.—En una joyería de la calle del Mercado titulada «La Parisiense» penetró un individuo desconocido y cogiendo unos estuches de cubiertos de plata, salió a la calle precipitadamente sin detenerse a regatear el precio.

Un dependiente de la joyería lo vió y salió corriendo tras él atravesando ambos por las calles más céntricas de la capital pero sin que ni uno ni otro lanzase el menor grito.

En su carrera penetraron a gran velocidad en la Iglesia de la Redonda, por la puerta de la calle del Mercado, saliendo por la de la calle de Caballeros, continuando por las calles de Juan Lobo y del Marqués de San Nicolás y haciendo el trayecto a la velocidad de 100 kilómetros por hora.

De repente, el gacho de los cubiertos penetró en la casa número 103 de la tilite

ma calle citada, y con una agilidad propia de un acrobata, remontó las escaleras y llegando a las bohardillas, saltó por una ventana a los tejados.

El dependiente al subir por la escalera detrás del desconocido, vió abandonados los estuches y no siguió persiguiendo al caso, sino que recogiendo los estuches se fué muy tranquilo y satisfecho de su obra a la joyería pero al llegar a esta job decepción! vió que estaban completamente vacíos puesto que los cubiertos se los llevó el el socio de los pantalones de pana que es la única seña que del ladrón da el cándido dependiente.

Un loco.—En la calle del Marqués de San Nicolás vive un sargento, retirado de carabineros, que desde hace algunos días ofrece señales de tener perturbadas las facultades mentales.

Por esta razón su familia lo acompaña constantemente, á fin de evitarle una desgracia.

Anoche, sobre las ocho, pudo quedarse un momento solo y se cerró en el cuarto, saliendo al balcón y dando gritos que hicieron reunirse a gran número de personas.

Acudió la policía y se descerrojó la puerta, pero se encontraron con que también había echado el cerrojo y era preciso un mayor esfuerzo y estrépito para abrir.

Temiendo que el loco se arrojase por el balcón si se procedía con mucha violencia, se intentó persuadir al desgraciado para que abriese. El decía que solo franquearía la puerta cuando viniese su capitán. Se le dijo poco después que allí estaba el capitán y entonces dijo que solo le abriría á su coronel.

Entre tanto se había aglomerado en la calle un público numeroso en el que abundaban los niños. A cada movimiento del demente, el público se retiraba gritando.

Algunos hasta cometieron la imprudencia de exasperarlo, y aquel arrojaba agua, y al fin una botella.

Este espectáculo duró cerca de dos horas.

Al fin se pudo abrir la puerta, y entra la esposa y un sobrino que ha venido a cuidar, lo metieron en una alcoba, no sin sufrir algunos arañazos, terminando así el incidente, sin más consecuencias.

Segovia

Un joven de 17 años llamado Enrique Ferrández, se encontraba en su domicilio, Campillo número 11 y por equivocación tomó una pequeña cantidad de legía.

Con fuertes dolores fué trasladado a la casa de Socorro, donde se le asistió convenientemente.

Asturias

Gijón

Birna conyugal.—Entre un matrimonio mal avenido se suscitó ayer una pendencia de P. P. y W.

El conyuge enfurecido ante los desplantes de su esposa, joven de 27 años de edad, que se llama Margarita González, arremetió contra ésta violentamente, produciéndole contusiones en la región orbital izquierda, en la frente parietal del mismo lado y en la vulva con hematoma.

La herida fué conducida a la Casa de Socorro, en donde se le prestaron los necesarios auxilios.

El Juzgado interviene en el asunto.

La agresión fué movida por los celos.

Los buzos han encontrado entre las rocas varios cadáveres procedentes de la catástrofe del muelle de Masel.

Han sido identificados tres.

Desde Redondo

Una conferencia

Con el fin de rendir un merecido tributo de gratitud al señor Inspector de Instrucción pública del distrito de Gervera del Rio Pisnerga don Ignacio García y García; le remito estas cuartillas por si las cree dignas de ser insertadas en el periódico de su digna dirección. Poco tiempo lleva en esta provincia desempeñando el merecido cargo de Inspector y ya en celo por la instrucción le está haciendo ganarse las simpatías de cuantos tenemos la suerte de conversar con él.

El amor de sus amores es la educación y la instrucción en ello piensa, de ello habla, por ello suspira, ver realizados sus planes por medio de nuevos procedimientos, consúltate su dorado sueño. Humilde y caritativo tiene abierto el arsenal de sus vastos conocimientos para todos aquellos que deseen aprovecharse de ellos; por esto, no solo les manifiesta, en las grandes villas donde puede cosechar copiosa lluvia de merecidos aplausos al par que cordiales felicitaciones, sino que les hace desender hasta las más recónditas aldeas.

Testigo de ello es el pueblo de Redondo que guardará perpétua memoria de la visita escolar por él practicada el día diez y seis del corriente en la cual demostró prácticamente tanto a las autoridades allí presentes (las cuales después de hacerle un cariñoso recibimiento le supieron guardar todo género de consideraciones) como a los señores profesores doña Cástula Bermúdez maestra de Redondo, don Julián don Andrés Vázquez y don Constantino Gómez que bascan a todo trance el corazón del niño por medio del hágo, del cariño y del amor hasta llevarlo al convencimiento y persuasión, exterminando lo antes posible de los centros escolares el

temor, que no engendra en el corazón de los niños más que odio y aborrecimiento a la escuela y por consecuencia, prevención desfavorable a recibir la enseñanza siendo por tanto una potente palanca que remueve los cimientos sociales el contribuir de una manera cierta a aumentar esa formidable falange de analfabetos que son el baldón y la vergüenza de las naciones. Complacidos quedamos cuantos tuvimos la suerte de verle ejercer su acción educadora durante el exámen practicado y deseando las autoridades que todos los vecinos de Redondo aprendiesen de labios tan autorizados como los del señor García le invitaron a que diese una conferencia pedagógica accediendo gustoso, movido del amor que tiene a la enseñanza. En un momento se citó a los vecinos de Redondo Llazos y Tremoyo que ávidos de escuchar la elocuente palabra del señor García como un solo hombre se reunió antes de la hora convenida en el local que en breves días ha de ser instalada la escuela.

Imposible es describir el aspecto que presentaba el local, baste decir que no quedó anciano, joven o niño de uno y otro sexo que no estuviese allí presente. Llegada la hora convenida se levanta el Sr Inspector dirigiendo un cariñoso saludo a las autoridades allí presentes, otro a los maestros que le acompañaban y otro a aquella apretada falange ganando el corazón de todos con sus galanas y cariñosas frases, mereciendo tan elegante saludo una prolongada salva de aplausos.

Acto seguido manifestó el objeto de la conferencia, que versa sobre la importancia de la educación en general y la del niño en particular. Manifestó con atinados conceptos, los grandes obstáculos que se oponen a la educación de los niños, fijando su atención en la falta de asistencia a las tareas escolares que por desgracia se deja sentir en nuestra patria; hace cálculos matemáticos sobre la ganancia o pérdida de la tan deseada asistencia, y en medio de brillantes párrafos, deduce las fatales consecuencias que se dejan sentir en los pueblos por haberse éstos, cuando niños, apartado de la escuela.

Con frases llenas de fuego recrimina el proceder de los padres, que por obtener un pequeño bien de presente, privan a sus hijos de grandes bienes futuros. Di importancia a los maestros les recuerda la educadora, les exhorta a que desahoren los centros escolares ese detestable método que no tiene otro fin que desarrollar la facultad de menos importancia la memoria olvidando con grave detrimento de la educación, el desarrollo de la razón y raciocinio; excita su celo hasta hacerle salir de la escuela si la necesidad lo manda, para buscar a los niños y educarles donde les encuentre.

Sus últimos períodos son para la mujer. Elocuentísimo ha estado el Sr. García en todo su discurso, pero es un verdadero maestro de la palabra, pero al tratar del ángel del hogar levanta su vuelo para cantar de modo magistral la influencia de este factor en la enseñanza, lo presenta como la primera maestra, pinta, con el arte que él sabe hacerlo, hechos de hijos convertidos merced a la constancia de las madres, hace extensiva su influencia a los propios esposos y termina recomendando la religiosidad y buen ejemplo como medios los más adecuados para la paz del hogar.

Una lluvia de aplausos corona las últimas palabras del Sr. García.

El Corresponsal.

20 Octubre 1912.

Por Telégrafo

Segunda conferencia

Madrid 25

Militares indultados

«La Gaceta» publica hoy una disposición indultando a los militares empleados en el ramo de guerra que durante la dominación española en Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, cometieron algún delito.

Esta disposición ha sido muy bien acogida entre el elemento militar.

Regocijo en Bulgaria

Dicen de París que con motivo de la toma de Kir-Klisse por el ejército búlgaro hay gran regocijo en toda la nación.

Las posiciones tomadas por los búlgaros son muy importantes puesto que esta operación les abrevia el camino de Constantinopla.

En Sofía para festejar el triunfo obtenido sobre los turcos se han organizado entusiastas manifestaciones po-



Quando el MÉDICO recomienda la EMULSIÓN SCOTT

no quiere decir aceite de hígado de bacalao, ni una emulsión inferior, ni tampoco uno de tantos remedios ineficaces. El médico quiere decir la AUTÉNTICA Emulsión SCOTT, ó sea la que durante 37 años ha proporcionado continuamente fuerza y salud.

EMULSIÓN SCOTT

PARA TOS, BRONQUITIS, AFECCIONES DEL PECHO Y DE LA GARGANTA.

«Mi hija Máxima de 22 meses de edad, siempre habla sido raquítica y delicada. Le dimos la Emulsión Scott y al cabo de un mes, comenzó á fortalecerse, sorprendiéndonos la facilidad con que echó á andar.» En la actualidad es una criatura hermosa. Juan Revilla, Villamayor (Palencia).

TAN INDICADA PARA ADULTOS COMO PARA LOS NIÑOS. Pídase la Emulsión Scott y no se acepte otra cosa. Es la que lleva la etiqueta del hombre con el bacalao. Sin ella no es auténtica.



que aclamaron a las legaciones griega y rusa. La ciudad está engalanada con banderas y colgaduras, iluminándose los balcones por la noche.

**Las carnes rusas en Alemania** Despachos recibidos de esta Corte, desde Berlín anuncian que los carniceros alemanes se niegan a expender en sus establecimientos las carnes procedentes de Rusia, alegando que la venta de dichas carnes les rinde escasas utilidades.

El público ante los deliberados propósitos de los carniceros de cerrar el mercado alemán a una importación tan beneficiosa para el abaratamiento de la vida, ha asaltado varias carnicerías produciendo grandes destrozos en ellas.

El dueño de un establecimiento de carnes asaltado resultó gravemente herido de una cuchillada.

Las autoridades han ordenado la clausura de numerosas carnicerías. Los animos están excitadísimos.

**Función de honor** Anoche en el Teatro Español tuvo lugar la función en honor de los congresistas del turismo, la cual resultó brillantísima.

Se puso en escena la bonitísima obra de los hermanos Quintero «Amor y Amoríos».

A la función asistió el alcalde y todos los delegados del turismo.

Mañana será la excursión a Toledo, a la que asistirán todos los delegados extranjeros.

**PARADOJAS**

**Socialismo** Yo no soy socialista, entre otras razones porque el socialismo me parece utópico. O los hombres llegaremos a constituir una inmensa manada de corderos, en cuyo caso sería posible, imitar armónicamente el régimen, y aun en este caso habría que plantarles, pues siendo todos corderos, sin régimen alguno, viviríamos a la perfección, ó continuaremos integrando las grandes manadas: una de lobos, la mayor, y otra de cándidas ovejitas, víctimas necesarias de aquellos sin que el mas perfecto socialismo lo pueda impedir.

Sin embargo, yo siento una muy honda simpatía por ciertos socialistas: los socialistas de buena fe. Tienen rasgos de humanidad tan encantadora que me engañan. Entre otras cosas me han enseñado a respetar la libertad. Yo había sido un eterno liberal y ya no lo soy. Yo creía que la vida sería muy hermosa si cada cual pudiera pensar, decir y hacer lo que le diera la gana. Al fin era un ideal metafísico, pues la libertad de pensamiento y se oponía a la de los demás. Y así precisaba transigir: Todo lo que nos permitiera la libertad de pensamiento.

Aun con esta limitación, el campo de nuestra libertad me parecía muy vasto y susceptible de entenderse. A ello íbamos, hablando con jirones sangrientos (guerras, revoluciones, motines) el glorioso camino andado.

Los ingenuos socialistas me demuestran que fuimos víctimas de una alucinación. Los hombres no hemos nacido para ser libres sino para ser ciudadanos; y el perfecto ciudadano el concepto de libertad se confunde en el deber. Sólo podemos pensar, decir y hacer un orden: lo bueno y lo hermoso; lo malo y lo feo; lo que no debe hacer. Y los socialistas nos prohiben hacer lo que no debe.

La dificultad estriba en clasificar lo bueno y lo feo, en distinguir lo hermoso y lo feo. En nuestros viejos entusiasmos nos reservábamos cada cual el derecho de clasificar. «Hago y digo lo que me da la gana; amo lo que me parece hermoso». Y así cada hombre puede hacer lo que le da la gana, con conciencia de la libertad el uso que su conciencia le dicta.

Firmini, pequeña ciudad francesa, tienen un alcalde socialista unifica. Y este alcalde ha dictado su ukase: Que sean prohibidas en todo café, restaurant, chocolatería, etc., las persianas, cortinas y cualquier obstáculo que pudiera impedir la visión de todo lo que ocurra dentro. Es preciso que estos establecimientos públicos sean de cristal.

Solo falta que extiendan la medida a las cesas parlienlars; los waters inclusive deberán ser de cristal. ¿Se avergüenzan por ventura los animales de alguno de sus actos? ¿Por qué hemos de avergüenzarnos nosotros, siendo más limpios y más conscientes?

Venga, pues, la casa de cristal. Sin embargo, yo presumo que los socialistas completarán su prohibición, prohibiendo mirar lo que ocurre dentro. Porque la curiosidad de ver lo que no nos importa, es un vicio muy feo.

**MAX**

**Las reformas de la estación**

Según indicábamos en nuestro número del martes, ayer celebraron la reunión el alcalde de la capital Sr. Alonso Alonso, el ingeniero de Vía y Obras de la Compañía del Norte Sr. Sala y el de la División Sr. Gonesa, para tratar acerca de la construcción de la tapia de cerramiento, de la cesión de algunos terrenos y reforma en el exterior de la estación.

Con objeto de informar a nuestros lectores sobre tan importante cuestión visitamos hoy en el despacho de la Alcaldía al Sr. Alonso Alonso y éste con gran amabilidad, nos dió cuenta de lo tratado y convenido en la conferencia, en términos muy concretos pero lo suficiente para llegar a comprender el feliz resultado que había obtenido en pro de los intereses de la población.

Como obra convenida y a realizar podemos citar el adoquinado del patio o terrenos que circundan los muelles de pequeña velocidad, que conforme hoy se encuentran se hace imposible el tránsito en caso de nieva. Esta mejora tan necesaria empezará muy pronto a realizarse y se coto no bajar de 130.000 pesetas estando también en el ánimo de la Compañía ampliar los actuales muelles, poniéndolos en mejores condiciones, para la carga y descarga.

Lo que hoy se llama jardín y está situado a la entrada de la estación, se convertirá en hermoso *parterre* dotado de aromáticas flores y diversas plantas.

El pavimento de tierra de las carreteras y calzadillas que conducen a la estación será sustituido por asfalto, habiendo ofrecido el alcalde que la parte de calzadillas y carretera que pertenecen a la ciudad hasta unir con las de las de la Compañía serán también asfaltadas por el Ayuntamiento, con lo cual quedará toda la avenida en condiciones inmejorables para el tránsito, teniendo en cuenta la gran parte de asfalto que existe actualmente hasta llegar a las Puertas de León.

En esta importante mejora invertirá la Empresa del Norte 45.000 pesetas.

Los terrenos que actualmente sirven de picadero al regimiento de caballería, es probable se destinen para construir un amplio y elegante archivo para toda la documentación de la Compañía; pero esta reforma no será de momento por estar sujeta al estudio y aprobación del Consejo.

También ha ofrecido la Compañía construir una atarjea de fábrica que conduzca las aguas sobrantes de los depósitos y las púviales, desde el ángulo del camino del Cristo del Otero, hasta la terminación de la casa de Sr. Lomas.

La estación reunirá buenas condiciones para el servicio y comodidad para los viajeros, pudiendo asegurarse que el paso subterráneo a los andenes, será revestido hasta con lujo, pues se empleará una substancia que a mas de elegante ofrecerá un bonito golpe de vista.

Se construirá una nueva vía para facilitar las maniobras; las generales irán cubiertas con una marquesina y las restantes con otra en forma de mariposa muy elegante.

De intento hemos dejado para tratar en último lugar el punto principal que fué objeto de la reunión y que se refiere a la colocación de una verja en la parte que comprende el frente de la estación y el paso a nivel.

En esto no hubo discrepancia, pues desde el primer momento el representante de la Compañía indicó que ésta se comprometía a construir un zóca o recibiendo de piedra artificial que ofrecerá a un buen aspecto y que el Ayuntamiento tuviera a su cargo la construcción de la verja de

hierro, cuya colocación haría también la Empresa.

Esta cuestión, quedó en principio resuelta, siempre que los propietarios de las casas, por ser a ellos a quienes únicamente afecta el mejoramiento de aquella parte, abonasen por lo menos tres cuartas partes del importe de la verja.

El alcalde pidió con insistencia que desde el paso a nivel de la estación hasta la casa de mermolista D. Fortun Pérez, la Empresa, sin ayuda del Ayuntamiento, colocara otra verja análoga a la que hemos indicado y a ello se opuso gran resistencia por el representante de la Empresa y el ingeniero de la División; pero el señor Alonso hizo manifestación concreta de que para llegar a las concesiones convenidas era imprescindible que se accediera a esta petición, y en vista de tal insistencia el representante de la Compañía ofreció proponerle a ésta y el ingeniero de la División informarlo favorablemente, quedando así convenido y en espera de la resolución de la Empresa, pues como dijo el Sr. Alonso, lo tratado solo lo era *ad referendum* y sujeto a la aprobación definitiva de las partes contratantes en cuanto a la representación que ostenta.

**NOTICIAS**

Ha sido destino a prestar sus servicios en esta provincia el Inspector de tercera clase del cuerpo de vigilancia don José Zárate Cajigas que desempeñaba dicho cargo en Madrid.

Se hallan vacantes los cargos de secretario en propiedad y suplente del Juzgado municipal de Antigüedad, cuyos cargos han de proveerse con sujeción a las disposiciones vigentes.

Los aspirantes a ellos pueden presentar sus solicitudes antes del término de 15 días.

A fin de que puedan ser examinados por los interesados se hallan expuestas al público las listas cobratorias de la contribución sobre edificios y solares en los ayuntamientos de Vill diezmas, Abia d las Torres, Fuenteandriño, Gozón, Vía meriel y Cahorra de Boedo.

Esta tarde después de los funerales celebrados en la Iglesia parroquial de San Lázaro, han sido conducidos al cementerio, seguidos de numeroso acompañamiento, los restos mortales de doña María Feo Millán.

Reciban sus hijos, así como el resto de su apreciable familia, la expresión de nuestro dolor por la desgracia que les aflige.

Ante el Alcalde de Dueñas han sido denunciados por la guardia civil de aquel puesto varios individuos que se dedicaban al pastoreo abusivo.

Ha sido ascendido a Teniente Coronel, D. Federico Rabadán Molina, que presta sus servicios en esta reserva destinándosele a la de Burgos.

Para cubrir su vacante en esta reserva, se destina al comandante recientemente ascendido Don Fernando Moreno Reinoso.

A la zona de Palencia se destina también a los capitanes Sres. Uucosa Gutierrez y Cortes Herrero.

En las primeras horas de la mañana de hoy, ha fallecido en esta capital la señora doña Carmen Peayo Rodríguez, muy conocida y apreciada de la distinguida sociedad palentina entre la que contaba de abolengo con numerosas relaciones, que han aumentado la prematura muerte de aquella.

Reciban tanto su viudo D. Licinio Cabezuño Cantea, como sus hermanos, y demás familia, el sentido pésame que les enviamos por la gran desgracia que lloran en estos momentos.

Como consecuencia de la inspección practicada esta semana a las medidas que usan las lecheras ha recogido el ingeniero Fil el contraste con el auxilio de la Guardia municipal, diez y ocho medidas ilegales habiendo dado cuenta de ello al señor Alcalde para que les imponga una multa a los dueños de las mismas, y denunciando a dos de ellos ante el Juzgado acompañando las medidas que les fueron recogidas, por ser excesivamente cortas.

**REGISTRO CIVIL** En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy: Defunciones.—Vicente Juan Ludeira,

viudo, de 70 años, Hospital.—María Feo Millán, viuda, 59 años, Empedrada, 21. Nacimientos.—María Dolores R-fael Ramos Alonso, hija de Anibal y Vicenta, Paseo los Frailes, 6.—Petra Fernández Buzón, hija de Félix y Fructuoso, Estrada, 16.

**NINGUNA MANOHA** se resiste a la *Pasta eléctrica de Bronx* Nueva York, que es el mejor quita-manchas conocido, 50 céntimos barra, Droguería de Fuentes, Mayor 116 y perfumería «La Violetta» Mayor, 52.

¿Puede V. decir tres veces **Winter** tres veces al derecho y tres veces al revés? Se gratificará.—Véase anuncio.

**Dinamógeno**  
SALZ DE CARLOS  
El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la **NEURASTENIA** acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia. **EL MEJOR TONICO** para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Salz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el **RAQUITISMO**, recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, a los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos. *De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID* Se remite folletito a quien lo pida.

**Dres. Alvarado y Alvarez**  
**OCULISTAS**  
Consulta diaria de 11 a 1, Barrioviego, 9

**Doctor NAVARRO**  
Médico por oposición de los Establecimientos de Beneficencia Mayor principal, 192 al 198, pral. Consulta de 12 a 2. Operaciones **RAYOS X** Enfermedades de Otorrnia de la mujer **Laboratorio micrográfico** Tuberculinas y sueros **Electroterapia**

**M. Antón**  
**CIRUJANO DENTISTA**  
Calle Mayor principal, 69

**HOTEL RESTAURANT SAMARIA**  
Amplias y elegantes habitaciones **Calefacción a vapor** sin aumento de precio

Coche del Hotel a las Estaciones de los Ferrocarriles, para paseo y camino. Nota.—Hay habitaciones para establecer en buenas condiciones.

**DOCTOR ARTURO BUSTAMANTE**  
Ex-Médico de la Beneficencia provincial de León y de la municipal de Madrid, por oposición, ex-alumno de las Clínicas de París. Especialidad en enfermedades del aparato digestivo, pulmones y corazón. **LABORATORIO DE INVESTIGACION CLINICA** **CONSULTA DE DOS A CUATRO** D. Sancho, 11, 1.º

**MERCADOS** Palencia, 25.—De todo tuvo el día de ayer, ratos de sol, otros, los más, de cielo completamente cubierto amenazando una lluvia que no llega y que si a las gentes paseantes desagradaría, al campo la vendría perfectamente. No hizo tanto frío como el día anterior, pero así y todo no fué día agradable. Hoy tenemos una mañana fría, triste, invernal; por la noche ha llovido algo. Reina fuerte viento de S. O; cielo completamente cubierto amenazador de lluvia que no acaba de caer. Los precios a 44'50 reales la fanega de trigo, 36, centeno, 28 cebada y 19'50 la avena. Valladolid, 24.—Ofertas de partida de trigo a 46 rs. clases buenas y 47'50 más flojas, pero sin compradores. Al detall, por el Arco

casí nulas las entradas todos los días y por el Canal alrededor de medio millar de fanegas el día que más y el precio estacionado en 46 reales. Hoy hubo 400 pagadas a 46 y por el Arco 100 a 46'25 y 46,50.

Se ofertan de centeno de la plaza y de Peñafiel ceden a 36. No hay compradores. Al detall sin entradas y precio nominal 37 rs.

Ofertas vendedoras de cebada a 29 sin compradores a este precio. Al detall sin concurrencia ni precio. No se hacen operaciones. Ceden avena a 22 aquí y no hay quien compre. Al detall se desconoce precio y entradas, que solo nominalmente puede valorarse alrededor de 20 rs. los 25 kilos.

Rioseco, 24.—En el mercado de hoy entraron 100 fanegas de trigo pagadas a 44. Ofrecen partidas a 45. Tendencia indecisa. Tiempo frío.

Barcelona, 24.—Se vendió trigo de Huelva, Atienza y Zamora selecto a 46; Toro, Rea y Peñafiel a 45'75; San Esteban a 45'50; Tarancón superior a 46'25 y 46'50. Llagaron 92 vagones trigo, 9 harina, 2 avenas, 1 cebada y 1 arvejon.

**Boletín Religioso**  
Sábado.—Santa Tecla abadesa.

**Por Telégrafo**  
Tercera conferencia.

Madrid, 25. **Las mancomunidades** El presidente del Consejo, ha manifestado que las Diputaciones provinciales de Barcelona, Tarragona, Gerona, Alava, Albacete, Avila, Alicante, Almería Córdoba, Logroño y Segovia, han tomado acuerdos en favor del proyecto de mancomunidades.

**Diputados a Madrid** Muchos de los que se encontraban ausentes han acudido al llamamiento del gobierno, faltando únicamente aquellos que se hallan enfermos.

**La casa de Cervantes** El Sr. Vega Inclán, ha telegrafado a S. M. haber firmado la escritura de adquisición de la casa de Cervantes en Valladolid, comprada por el Rey.

**El Ministro de Instrucción** Con objeto de asistir a la inauguración de unas escuelas, esta mañana salió para Avila el Sr. Alba de donde regresará mañana.

**Consejo** Esta tarde se celebrarán los Ministros, con objeto de tratar de la pesca en Vigo y de la cuestión de los Ingenieros Industriales.

**Actitud original** Hace nauas menos que doce años, que las minorías no pedían votaciones nominales para aprobar los presupuestos, lo cual es una originalidad debido a la actitud de los republicanos.

**De Melilla** De aquella plaza comunican que el general Aldave, accediendo a las pretensiones de los kabileños que no pueden sembrar por carecer de semilla, ha ordenado a los depósitos de víveres del cuerpo de Intendencia, establecidos en Nador, Zeluán y Avanzamiento vendan paja y cebada a los indígenas hasta quinientos quintales métricos de cebada y en el depósito de la plaza se venderá cuanta paja deseen.

La cebada se cederá al precio de 23,50 pesetas el quintal y la paja a 6'50.

**Regimiento que regresa** Se espera en breve en Melilla, la llegada de un buque que repatriará a Valencia al Regimiento Mallorca.

**Tomás R. Alonso**  
**MÉDICO**  
Consulta de once a una Mayor principal 46.—1.º **IMPRESA Y LITOGRAFIA** **ALONSO E RUIZ.—Mayor principal, 7**



# ARROYO Y GALLEGO

## TALLERES MECANICOS DE CARPINTERIA, HERRERIA Y FUNDICION

### Almacén y Secadero de Maderas

Carpintería de taller



Herrería artística

Carpintería de armar



Rejas balcones balaustrados

Muebles. Altares



Fundición artística e industrial

## MAQUINARIA AGRÍCOLA

### Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

### VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

## Pinillos, Izquierdo y Compañía

El día 21 de Septiembre y a partir de esta fecha cada 22 días, saldrá del Puerto de Oádiz un gran vapor de diez mil toneladas, con rumbo a Buenos Aires, con escala en Palmas y Santos, y cada 15 días saldrá de dicho puerto otro vapor de igual tonelaje con rumbo a la Habana y puertos de aquella Isla. Ambos admiten pasajeros de primera segunda, tercera de preferencia y tercera clase.

Precios económicos. Los pedidos de pasajes han de hacerse por conducto de nuestro Representante con algunos días de anticipación a la salida de los vapores para no exponerse a carecer de cabida en las respectivas clases.

Nuestro Representante en Valladolid Sr. GUERRA, calle de Núñez de Arce número 22, principal.

## Máquina de vapor

Se vende seminueva, de 12 caballos de fuerza y precio económico para tratar, con su dueño Hilario Herrero, en Sobobañado.

## AMA DE CRÍA

De 31 años, fecha de ocho meses, desea criar en su casa en Magaz de Campos. Informará Basilio Sobrino.

El Ayuntamiento de Herrera de Pisuegras tiene para la venta 3.000 plantas de vivero de chopo. Para los pedidos y condiciones, dirigirse al alcalde de esta ciudad.

## A los carreteros

Madera seca de olmo, se vende en buenas condiciones. Diríjase a Francisco Ruiz García, en Santoyo.

SE VENDE una casa en el casco de esta ciudad. Del precio y condiciones informará Mayor Antigua, 121.

## Molino maquilero

Desde el día 29 quedará abierto, para toda clase de molienda, el de EL SEBRON (Griota).

## ¿Queréis recobrar la salud?

Los más eminentes médicos quedan sorprendidos ante las maravillosas curaciones obtenidas con los acreditadísimos y milagrosos medicamentos

## COSTANZI

Únicos de éxito seguros para el tratamiento del Venéreo. Sifilis. Anemia.

Alivio al primer día. Curación total y rápida.

Milares de cartas recibidas de todas partes son la mejor comprobación de los muchos enfermos que, no habiéndose podido curar nunca, o han conseguido, gracias a estos maravillosos medicamentos Costanzi.

**Los Confites Costanzi** curan las estrecheces uretrales, prostatitis, cistitis y catarralos de vejiga, de un modo rápido, seguro y garantido, sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas, calman instantáneamente el ardor, la frecuencia en orinar, devolviendo a las vías genitourinarias su estado normal. Una caja Costanzi, pesetas 7.

**La Inyección Costanzi** cura radicalmente la purgación reciente ó crónica, gota miliar, ticsas, etc., es la única que en cinco o siete días hace desaparecer milagrosamente la enfermedad que, usandola a tiempo, puede evitarse. Un frasco Costanzi, pesetas 4.

**El Roob antisifilítico Costanzi** insuperable depurativo de la sangre, insecta y refrescante de la misma, cura completa, rápida y radicalmente la sifilis y todas sus funestas consecuencias. Impotencia, debilidad, dolores de los huesos, glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, albuminuria, escrofula, linfismo, esterilidad, etc. Un frasco Costanzi, pesetas 4. Doble dosis, pesetas 6.

**El elixir nutro-muscular Costanzi** es el único descubrimiento debido al célebre inventor de los medicamentos Costanzi, al cual tantísimos enfermos incurables deben su completa curación. En las enfermedades del estómago e intestino, obra de un modo sorprendente por crónicas que sean las dolencias, su uso en la debilidad nerviosa (debilidad nerviosa) es indispensable si los atacados de esta enfermedad desean su curación pronta y radical. En la anemia, el roob, el elixir y en todas las enfermedades constitucionales, su uso es de segurísimo éxito, así como también en los que padecen de insomnios, dolores de cabeza, neurálgias, fúscas, palpitaciones del corazón, aquellas personas que deben efectuar trabajos intelectuales, los que tienen digestiones difíciles, decoloración en las uñas, soroconia, hinchazón, etc., etc. Un frasco Costanzi, pesetas 7.

Al per mayor: Depósito exclusivo, laboratorio Gran Ynglada, 30, 3, Pasaje de Escudillers, 3-1.-Barcelona.

Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Director del Consultorio médico, 3, Pasaje de Escudillers, 3-1.-BARCELONA.

Depósito exclusivo para Asturias, Santander y Palencia.

Droguería de Pérez del Molino y C.ª.-SANTANDER.

## PAGOS

# Banco Vitalicio de España

Pagado a los asegurados desde la creación de las Sociedades HASTA EL 31 DE MAYO DE 1911

Pesetas cincuenta y un MILLONES ciento treinta y siete mil noventa y cuatro con quince céntimos.

51.137.094,15 PTAS.

Desde 20 Mayo á 20 Junio 1911

Sinestros: 256.770.

Vencimientos: 52.159.

ADMINISTRACION CENTRAL  
Rambla de Cataluña, 18.-BARCELONA

Delegado en Palencia: Hijos de Valentín Calderón

Inspector: DON NIVARDO PINA.-Valladolid.

(Aprobado por la Comisaría General de Seguros)

Estuches de papel y tarjetas de visita  
con fantasía y novedad  
Alonso Hijos.-Mayor principal, 71.

## El Diario Palentino

SE VENDE EN MADRID

en el puesto del café de Lisboa, calle

Mayor y en el kiosco frente á dicho café.

## EMPLASTOS

Perforados Americanos de Fielro rojo ó sea bayeta encarnada

del DR. WINTER



LOS EMPLASTOS DE FIELTRO ROJO DE WINTER CURAN los catartos de pecho y bronquitis.

LOS EMPLASTOS DE FIELTRO ROJO DE WINTER CURAN los dolores de los pulmones.

LOS EMPLASTOS DE FIELTRO ROJO DE WINTER CURAN reumatismos y dolores del costado.

LOS EMPLASTOS DE FIELTRO ROJO DE WINTER CURAN los dolores de espalda y riñones.

LOS EMPLASTOS DE FIELTRO ROJO DE WINTER CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

EXIJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DOCTOR WINTER

Mucho cuidado con las imitaciones

## ACEITES MINERALES. VALVOLINAS Y GRASAS

para toda clase de máquinas  
Aceites para automóviles marca "EL ZAR"

Únicos exportadores para España

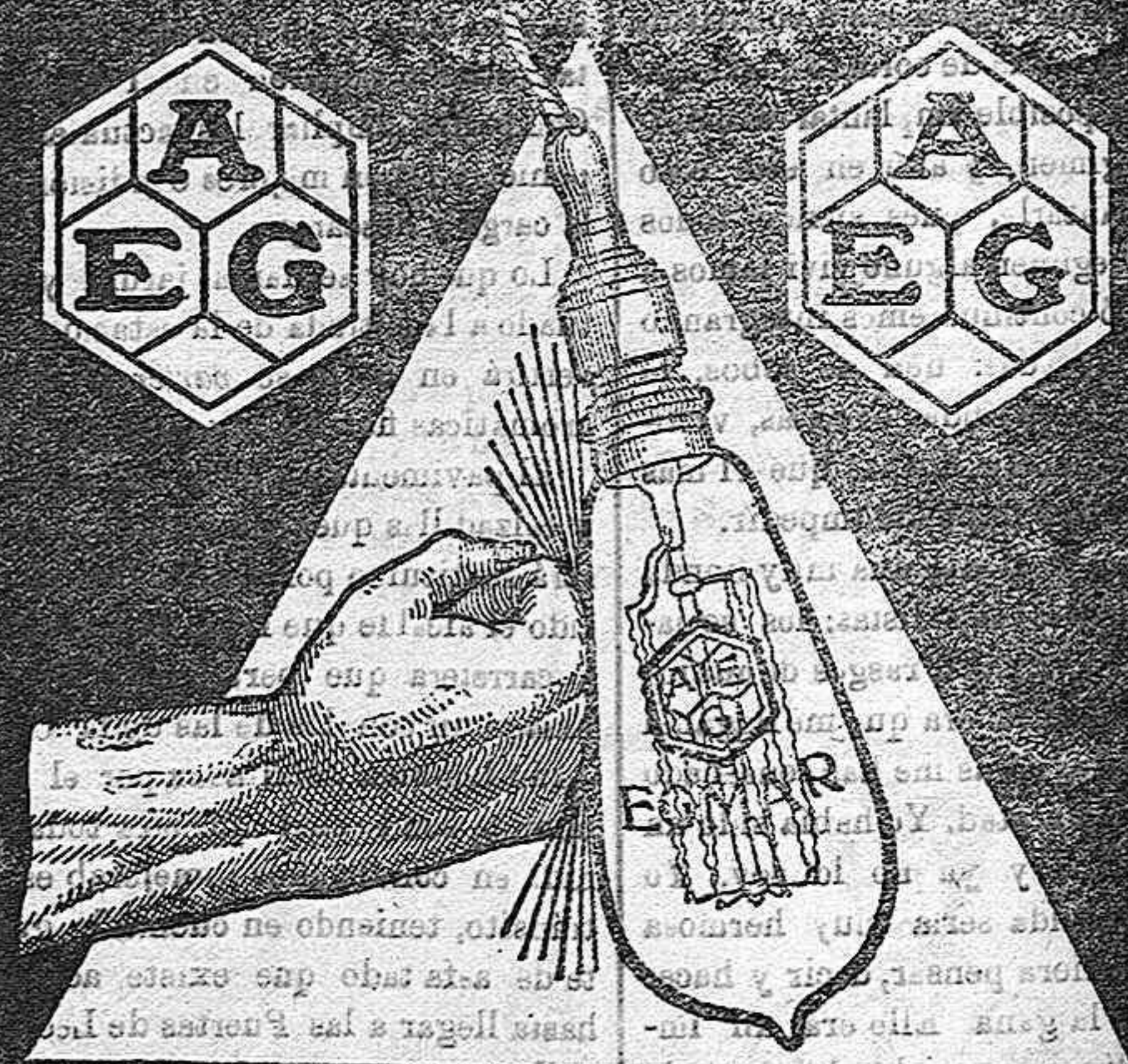
## GUTIERREZ Y ALONSO

OFICINAS Y ALMACENES

Hotel Villa Pava (VALLADOLID)

Los pedidos se facturan el mismo día de recibirse

# EGMAR



# UNICA IRROMPIBLE

De venta en todas las centrales y buenos establecimientos de electricidad  
A. E. G. THOMSON HOUSTON IBERICA, S. A. MADRID

## ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas Geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés. Con la edición de 1912 se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL  
Indispensable en toda oficina, almacén, establecimientos públicos, etc.  
Precio en toda España: 35 ptas, franco de portes  
Publicado por la Sociedad Anónima "ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS"  
Consejo de Clientes, 238 - Barcelona